

Ministeria de Vultura y Educación niversidad Nacional de Salta epartamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA

Salta, 18 de marze de 1975.-

Res. Nº 032/75

Expte. Nº 5.042/75

VISTO:

El pedido efectuado por el Area de Química en el sentido de designar al Ing. NICOLAS GERARDO DEL VALLE MORENO en el cargo de J.T.P. con Semidedicación para la asignatura "QUINICA INORGANICA-ANALITICA"; y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adecuar el plantel docente a fin de cubrir las necesidades de docencia del Area recurrente;

Que del informe del Area y de la respectiva Comisión de Docencia surge la recomendación para designar al mismo en el cargo de J.T.P. con Semidedicación, en base a su desempeño anterior altamente positivo; POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales Actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar interinamente al Ing. MICOLAS GERARDO DEL VALLE //
MORENO, L.E. Nº 8.164.377, como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación para desempeñara en la asignatura "QUIMICA INORGANICA-ANALITICA",
con la retribución de presupuesto y demás beneficios de ley, a partir del
1º de abril de 1975 y hasta el 29 de febrero del año 1976, con la salvedad
de que si en dicho período se preveen por concurso dichas funciones docentes, se dará por finalizada la presente designación.

ARTICULO 2º: Imputar las presente designación a la respectiva Partida Presupuestaria de este Departamento vigente para el ote. año.

ARTICULO 3º: Hagase saber y siga a Dirección Gral. de Administración para su tema de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.-



Ing. EDUARDO RAUL SANGAR

Licho aus